

5. La escuela desde adentro. Percepciones sobre violencias entre estudiantes y estudiantes y docentes de bachillerato



<https://doi.org/10.52501/cc.335.05>

ROSANA SANTIAGO GARCÍA*

Introducción

Uno de los problemas más relevantes del entorno social contemporáneo es sin duda, el conjunto de violencias que se viven día a día en todos los espacios y ambientes sociales. Entre ellos se encuentra la escuela, un territorio de convivencia indispensable para los sujetos en formación, en virtud de las construcciones sociales que, además de las suscitadas en otros espacios, configuran al individuo social.

Resultado del desarrollo del proyecto denominado “Las violencias escolares desde la mirada de estudiantes de bachillerato”, este capítulo tiene como objetivo analizar las violencias entre estudiantes y entre estudiantes y docentes de bachillerato, a partir de las experimentadas (cometidas u observadas) por estudiantes de los cinco (5) bachilleratos en cuestión,¹ con la intención de visibilizarlas y establecer posibles rutas para prevención y erradicación.

* Doctora en Sociología y docente de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Chiapas, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9551-6621>

¹ Ver capítulo 1 del libro.

El capítulo está estructurado en cuatro partes, en la primera se hace una revisión documental con base en la cual se destaca la posición teórica de la autora; en la segunda se plantea el problema y la situación en la que se encuentran las expresiones de violencias vividas y percibidas por parte de los estudiantes, en la tercera se exponen los resultados obtenidos; y en la cuarta se encuentran las conclusiones a las que se llega en virtud de los hallazgos obtenidos.

Violencias en el bachillerato

Estudiar la violencia es altamente pertinente en la sociedad contemporánea, pues desafortunadamente, esta práctica atraviesa un sin número de relaciones sociales. Esto se debe a la complejidad que define la vida social actual, caracterizada por la pobreza, desigualdad, inequidad social y la carencia o insuficiencia de acceso a los derechos sociales. En añadidura, resulta especialmente importante investigar la violencia si se considera el incremento de esta a nivel internacional, nacional y local, así como en ámbitos públicos y privados, en los que se le ha naturalizado por considerarla inherente a la naturaleza humana y por lo tanto inevitable.

Considerar la violencia como parte de la naturaleza humana, debido a que sus manifestaciones son tan antiguas como la humanidad misma (los individuos en busca de poder han abusado de otros para obtener de ellos algo que sin el ejercicio de ella no hubiesen conseguido), no significa que sea parte de la naturaleza humana y menos aún que deba permitirse y reproducirse. Si la violencia daña a los sujetos, la respuesta natural para garantizar la supervivencia humana sería evitarla, pero para ello es necesario conocer tanto sus causas como sus consecuencias, lo cual constituye una tarea compleja porque la violencia es multicausal, multifacética, multirrelacional y multidimensional.

Realizar un estudio-análisis de la violencia implica que el investigador adopte una posición epistémico-teórica y metodológica que considere sus distintas aristas y no busque definir la violencia —como concepto, lo que pudiera encontrarse fácilmente en un diccionario— sino adentrarse en sus múltiples significados, para poder explorarla en espacios concretos y particulares.

Ahora bien, estudiar la violencia no es una tarea fácil, pues existe una multiplicidad de conceptualizaciones sobre ella, que a su vez consideran distintas teorías y perspectivas, pero sobre todo porque su estudio requiere identificar las relaciones inherentes a su existencia, manifestaciones y prevalencia según el contexto en particular en el que se lleven a cabo.

En este caso se analiza la violencia desde la teoría de la estructuración de A. Giddens,² considerándola tanto estructurada por la sociedad como estructurante de la misma, lo cual es posible como consecuencia de su práctica constante y reproducción permanente por parte de los diferentes actores que intervienen.

La violencia entendida —en términos generales— como el uso de la fuerza con la intención de hacer daño, se caracteriza por llevar a cabo acciones en contra de otro u otros individuos. Por su parte, Pérez³ la define como todo acto que se relaciona con el uso de la fuerza física o verbal sobre otra persona, animal u objeto y les causa daño de manera voluntaria o accidental. El elemento principal de las acciones violentas es el uso de la fuerza tanto física como psicológica en contra de una víctima para lograr un objetivo. Adicional a esto, puede ser catalogada como una agresividad patológica cuando el ser humano utiliza los impulsos de agresividad con la intención de causar daño a otra persona.

Según la Organización Mundial de la Salud, citada en Pérez,⁴ la violencia es el uso intencional del poder físico o la fuerza, como una amenaza de daño, contra otras personas o hacia uno mismo. También se puede ser violento contra grupos de personas o comunidades, causándoles daños físicos y psicológicos, o incluso la muerte. A esto se le denomina *violencia directa*, y es aquella que, además de ser perpetrada de un individuo hacia otro u otros o de varios hacia uno u otros, se da en un espacio y un lugar determinado. Por ello, para estudiar cabalmente la violencia directa, es imprescindible contextualizarla.

² Anthony Giddens, *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Amorrortu. Madrid, 2011.

³ Jesús Antonio Pérez Tagle, "Violencia estructural y ciudadanía social. Programas sociales insignia en México (2018-2020)", *Revista del Observatorio Digital Latinoamericano "Ezequiel Zamora"*, vol. 4, núm. 1, 2022, pp. 68-98.

⁴ Idem.

Si bien los conceptos de violencia que existen no son homogéneos, hay cierto consenso sobre sus características, una de ellas es que se trata de un fenómeno social, y como tal está articulado con otros componentes intrínsecos de la vida social, como el ejercicio de poder, el conflicto, la dominación, la exclusión y la marginación social, entre otros.

Así pues, considerando la complejidad del problema y la necesidad apremiante de estudiar a actores particulares en contextos específicos, esta investigación define la violencia en el contexto escolar del bachillerato, desde la mirada de los estudiantes de bachillerato. Se exploran las características que definen la violencia en el contexto escolar del bachillerato, las dimensiones en las que se presenta y la pluralidad de formas en las que se manifiesta en su contexto específico (cultura, tiempo y espacio). Todo ello, enmarcado en pensar a las violencias, en este caso las escolares, como un fenómeno social cuyo análisis no sólo es pertinente, sino impostergable debido a la carga social negativa asociada a ellas. En este sentido, quienes trabajamos en este proyecto asumimos la existencia de violencias que, por su tipo, se diferencian en física, psicológica, emocional, económica, patrimonial, social, etc.; por su dimensión de referencia, en política, social, cultural, entre otras; y por el contexto, en familiar, laboral, escolar, etcetera.

Ahora bien, tomando en cuenta que, como señala Nateras, con frecuencia “la violencia es vista únicamente como agresividad (Klineberg, 1981) que obedece solo a la voluntad de un actor, despojándola de esta manera del atributo involuntario que pueda tener, tornándola una acción deliberada en perjuicio de alguien”,⁵ en esta investigación no se considera la violencia en su definición elemental y restringida; por el contrario se entiende que y sin obviar lo anterior, si bien la violencia se concreta en una acción individual, esta tiene causas, al igual que consecuencias y que estas pueden ser tanto sociales como psicológicas. Por lo tanto, dichos aspectos deben tomarse en cuenta al analizar este fenómeno. De igual manera, la complejidad del problema resalta la necesidad de acotar su estudio para hacerlo más asequible. Así pues, este estudio se centra en el análisis de la violencia en el contexto escolar, con sus múltiples características y manifestaciones, por lo que no se habla de violencia, sino de violencias escolares.

⁵ Martha Elisa Nateras González, “Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico”, *Telos*, vol. 23, núm. 2, 2021, pp. 305-324, p. 2.

Ahora, el concepto de violencia escolar esbozado por la Secretaría de Educación Pública⁶ se refiere a cualquier forma de acción violenta dentro del contexto escolar, en la que puede o pueden participar cualquiera de los individuos pertenecientes a la comunidad escolar, y se manifiesta de manera intencional, deliberada y continua, lo cual puede objetivarse en maltrato físico y psicológico, con el objetivo de someter o asustar a una persona. La perpetración de violencias en el contexto escolar es un problema grave que se ha venido agudizando con el paso del tiempo, ya que cada vez se presenta con mayor frecuencia e intensidad. Por eso señalan Sauceo y Guzmán:

La violencia escolar se ha configurado como un campo de investigación importante en el contexto educativo mexicano. Desde hace dos décadas se ha mantenido el interés de los investigadores por conocer cómo se expresa en las escuelas, cuáles son sus causas, quiénes son los actores que participan y cuáles problemas se derivan. En general, las investigaciones destacan la violencia escolar como un problema grave, frecuente y en crecimiento, que ha adquirido visibilidad, expresiones y facetas diversas.⁷

Si pensamos en la sociedad como un sistema cuyos subsistemas son integrales, el funcionamiento adecuado del subsistema educativo resulta indispensable para garantizar la ejecución del sistema en su conjunto. La escuela es una de las instituciones sociales, junto con la familia, encargadas de la formación de sujetos socialmente aptos; es decir, sujetos que tengan conductas socialmente aceptables (armónicas) en la sociedad. En consecuencia, dado que la escuela es promotora de valores de convivencia pacífica, tolerante y respetuosa, se esperaría que estuviera libre de violencia.

No obstante, los datos muestran lo contrario: las violencias están presentes en los centros escolares y su incremento es constante. Cabe señalar que algunas características del contexto general sin duda favorecen el flore-

⁶ Secretaría de Educación Pública, *Documento base del Programa Nacional de Convivencia Escolar para autonomía curricular ciclo 2018-2019*, <https://goo.su/U1YyYAz>, consultado en diciembre de 2024.

⁷ Claudia Lucy Sauceo Ramos y Carlota Guzmán Gómez, "La investigación sobre la violencia escolar en México: Tendencias, tensiones y desafíos", *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, núm. 24, 2018, p. 214.

cimiento y desarrollo del fenómeno, como la cantidad de horas que los sujetos pasan en relación directa, la edad de los estudiantes y a las condiciones en las que viven (violencia estructural). Además, debido a que los espacios escolares son parte de la sociedad, lo que ahí sucede es una expresión de lo que acontece en la sociedad en general como consecuencia de la violencia estructural que somete a los sujetos a una vida en condiciones de pobreza, desigualdad e inequidad social. Así pues, Galtung, citado por Pérez, señala que:

cuando se concibe a la pobreza y a la desigualdad como violencia estructural [...], se están enfatizando todos aquellos otros criterios que afectan al individuo, lo predisponen y mantienen en tal situación. Se toma en cuenta que las estructuras sociales, —y el Estado de manera predominante— son responsables de la producción-reproducción de la violencia expresada como desigualdad, pobreza y falta de oportunidades, y que para combatirla hace falta intervenir tales estructuras.⁸

Si bien los programas sociales, como las becas, buscan reducir las condiciones de pobreza y desigualdad, estas permanecen y causan altos niveles de tensión entre los sujetos al interactuar, lo cual puede manifestarse en forma de violencia directa. Jiménez, citado en Pérez, señala que:

La violencia estructural es producida por mediaciones institucionales o estructurales por lo que se entiende “como un tipo de violencia indirecta presente en la injusticia social, y otras circunstancias que en definitiva hacen que muchas de las necesidades humanas [...] no sean satisfechas cuando con otros criterios de funcionamiento y organización, lo serían fácilmente”.⁹

Esta violencia estructural indirecta ejerce un peso significativo sobre los sujetos, quienes se manifiestan a través de la violencia directa en sus diferentes tipos:

⁸ Jesús Antonio Pérez Tagle, “Violencia estructural y ciudadanía...”, op cit., p. 46.

⁹ Ibid, p. 77.

La *violencia directa* es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de esta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica. La *violencia estructural* se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Su relación con la *violencia directa* es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua.¹⁰

A ello se suma la violencia cultural, que, según Galtung, citado en Calderón, se entiende cómo:

aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales —lógica, matemáticas— símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que pueden utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural.¹¹

Esto explica cómo la violencia estructural y cultural son determinantes de la violencia directa. En consecuencia, mientras el Estado no cambie las condiciones estructurales que obstaculizan la horizontalidad de los derechos sociales y los otros subsistemas socioculturales —incluidos la educación, la religión, la ideología, la ciencia, los medios de comunicación, etcétera—, no busquen alcanzar ese mismo objetivo, la violencia directa continuará presentándose.

Según el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE):

[México] Es considerado como el país con el mayor núm. de ciudades violentas (Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Judicial Penal AC, 2021), las formas de violencia que se presentan en el ámbito social se ven reflejadas en las interacciones que se generan en las instituciones, y las instituciones educativas no son la excepción. El ejemplo está en los resultados del Informe sobre la Educación Obligatoria en México 2018, donde se muestra que los estudiantes de educación media superior manifiestan haber padecido algún

¹⁰ Concha Percy Calderón, "Teoría de conflictos de Johan Galtung", *Revista de Paz y Conflictos*, núm. 2, 2009, pp. 60-81, p. 17.

¹¹ *Ibid*, p. 29.

tipo de violencia, agresión verbal con el más alto porcentaje, seguido de robo, difamación y agresión física.¹²

Ello sugiere, como se mencionó anteriormente, que en los cinco bachilleratos considerados en esta investigación, puedan converger diversos tipos de violencias, las cuales son percibidas o cometidas por el estudiantado. Sin duda dar cuenta del problema de las violencias en jóvenes de bachillerato desde sus percepciones resulta por demás subjetivo; no obstante, para quienes desarrollamos este proyecto de investigación es fundamental mostrar o dar a conocer las experiencias de violencia desde la voz de quienes las viven, ya sea como víctimas o como victimarios.

Si bien la psicología, las neurociencias, la antropología y la propia filosofía han sido las disciplinas que han trabajado las percepciones con mayor énfasis, la sociología también las ha explorado, aunque centrándose más en cómo influyen en ellas la sociedad y la cultura. Pues bien, es con base a esa noción que se abordan las percepciones sobre las violencias experimentadas por los estudiantes de bachillerato en uno de los contextos de interacción más inmediatos: la escuela.

Ahora, se entiende por percepción a la apropiación subjetiva de la realidad mediada por circunstancias sociales, pues tal y como señala Vargas:

La manera de clasificar lo percibido es moldeada por circunstancias sociales. La cultura de pertenencia, el grupo en el que se está inserto en la sociedad, la clase social a la que se pertenece, influyen sobre las formas como es concebida la realidad, las cuales son aprendidas y reproducidas por los sujetos sociales. Por consiguiente, la percepción pone de manifiesto el orden y la significación que la sociedad asigna al ambiente.¹³

Precisamente lo que se buscó con este estudio fue conocer los significados que los estudiantes de bachillerato atribuyen a la violencia; es decir, comprender las distintas formas en las que los estudiantes entienden, significan y ejercen

¹² Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2018, <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P11243.pdf>, consultado en noviembre de 2024.

¹³ Luz Vargas Melgarejo, "Sobre el concepto de percepción", *Alteridades*, vol. 4, núm. 8, 1994, pp. 47-53, p. 49.

la violencia escolar. Esto es importante, ya que los datos tanto a nivel internacional como nacional evidencian un alarmante porcentaje de violencias escolares. En el año 2018, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) presentó un informe con los siguientes resultados:

La mitad de los estudiantes de entre 13 y 15 años de todo el mundo —alrededor de 150 millones— declaran haber experimentado violencia entre pares en las escuelas y en sus inmediaciones. En el informe, titulado *Violencia en las escuelas: una lección diaria*, se pone de manifiesto que la violencia entre pares (que se mide por el número de niños que denuncian haber sufrido acoso en el último mes o haber participado en una pelea física en el último año) ocupa un papel dominante en la educación de los jóvenes de todo el mundo, y repercute en el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes tanto de países ricos como pobres. En todo el mundo, algo más de uno de cada tres estudiantes de entre 13 y 15 años experimentan acoso, y una proporción similar participan en peleas físicas. Tres de cada 10 estudiantes de 39 países industrializados admiten que acosan a sus compañeros.¹⁴

Estos datos no difieren de los encontrados en México, pues los participantes de casos de violencias registrados en el bachillerato son muy altos y han ido incrementando:

De las 11.7 millones de personas de 12 a 17 años que asistían a la escuela en México durante 2022, 28% comunicaron haber sido víctimas de acoso escolar en los últimos 12 meses, elevando a 3.3 millones de estudiantes adolescentes la cantidad de víctimas de esta forma de violencia en el país.¹⁵

Adicionalmente y de manera alarmante, la tabla 5.1 muestra los altos porcentajes de perpetración de violencia física en la escuela a nivel de bachillerato, en los que se observa que el número de perpetradores hombres

¹⁴ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2024, <https://www.unicef.org/>, consultado en noviembre de 2024.

¹⁵ Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), *Violencia escolar en México 2010-2023*, Blog de datos e incidencia política de REDIM, Junio 27, 2024, <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2024/06/27/violencia-escolar-en-mexico-2010-2023/>, consultado en noviembre de 2024.

duplica el de las mujeres. Es preciso mencionar que la violencia fue de tal magnitud que las víctimas fueron atendidas en la Secretaría de Salud y es esta la que reporta los datos.

Tabla 5.1. *Porcentaje de víctimas de violencia física escolar en México, 2023, por edad y sexo*

Edad	Mujeres	%	Hombres	%	Total	
1-17 años	10 100	32.9	20 600	67.1	30 700	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de la REDIM.¹⁶

Ahora bien, de manera más específica, los registros hechos por la Secretaría de Salud de lesiones por violencia física escolar del año 2010 al 2023, evidencia el incremento de esta violencia, como se muestra en la tabla 5.2.

Tabla 5.2. *Porcentaje de violencia física escolar por edad y sexo en México, registro de lesiones 2010-2023*

Edad	Mujeres	Hombres	Porcentaje
1-17 años	35.9	64.1	100
1-5 años	N.D.	N.D.	3.9
6-11 años	N.D.	N.D.	28.5
12-17 años	N.D.	N.D.	67.6

Fuente: elaboración propia con base en datos de la REDIM.¹⁷

Es evidente que el porcentaje reportado de violencia por lesiones entre estudiantes aumenta conforme incrementa su edad, ya que el más alto es de 67.6% y se da en estudiantes que tienen entre 12 y 17 años. Este rango de edad indica que cursaban tanto el nivel de secundaria como el de bachillerato. Además, se observa que el porcentaje en hombres (64.1%) duplica el de mujeres (35.9%). La falta de atención a la violencia en las escuelas ha traído como consecuencia que esta tenga un incremento constante y que las manifestaciones de violencia se hayan diversificado.

¹⁶ Idem.

¹⁷ Idem.

Tabla 5.3. *Incremento porcentual de violencia física escolar en México, 2010-2023*

<i>Año</i>	<i>Número de casos</i>	<i>%</i>	<i>Incremento porcentual en el periodo</i>
2010	456	100	0
2022	557	122	22
2023	943	206	106

Fuente: elaboración propia con base en datos de la REDIM.¹⁸

Los datos de la tabla 5.3 muestran que en un periodo de 13 años la perpetración de la violencia física escolar se duplicó. De igual manera, se observa que en un solo año, del 2022 al 2023, tuvo un incremento del 84%, lo cual resulta alarmante. El aumento de casos registrados podría explicarse por la generación de una cultura de la denuncia, o bien ser el resultado de las condiciones estructurales mencionadas anteriormente, así como de la falta de atención a la problemática en las escuelas.

Por otro lado, debido a que la violencia se ha incrementado y diversificado, también se han incrementado y diversificado las denuncias sobre distintos tipos de violencias, ya que a la fecha se tienen registros (también de la Secretaría de Salud), sobre violencia escolar de tipo psicológica, la cual estaba ausente en los reportes anteriores. Los datos se muestran en tabla 5.4.

Tabla 5.4. *Porcentaje de víctimas de violencia psicológica escolar en México, 2023, por edad y sexo*

<i>Edad</i>	<i>Mujeres</i>	<i>%</i>	<i>Hombres</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
1-17 años	329	74	116	26	445	100
12-17 años	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	347	77.9
6-11 años	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	85	19.1
1-5 años	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	13	2.9

Fuente: elaboración propia con base en datos de la REDIM.¹⁹

Documentar las formas que las que se ejerce la violencia es, sin duda, un desafío. Las manifestaciones de violencia han sido naturalizadas por gran parte de la población y son incluso aceptadas culturalmente, lo cual obsta-

¹⁸ Idem.

¹⁹ Idem.

culiza que sean denunciadas y, en consecuencia, registradas. No obstante, estos datos no sólo confirman su existencia, sino también su diversificación y aumento constante. Esto, a su vez, evidencia la necesidad de explorar espacios escolares más próximos y concretos para conocer cómo se manifiesta la violencia y diseñar estrategias específicas para su atención.

Los datos son por demás preocupantes, ya que muestran de forma clara la existencia de violencias escolares en distintos niveles educativos, pero específicamente en el bachillerato. Además, el incremento constante de casos de violencia muestra que dichas prácticas han sido naturalizadas y ahora forman parte de la cultura escolar, a través de la cual esta se reproduce aceptando su existencia de manera tácita, práctica que se facilita ya que esta también es observable en ámbitos como la familia, la calle y la escuela. Esto causa graves afecciones en el desarrollo psicoafectivo de los estudiantes, así como en su salud física y mental.

Violencias en cinco bachilleratos de Aguascalientes, Chiapas y Morelos

Como se mencionó anteriormente, el objetivo de esta investigación gira en torno a conocer la mirada de los estudiantes de cinco bachilleratos del país, sobre las violencias experimentadas o percibidas en su contexto escolar.

El cuestionario aplicado a los estudiantes en los cinco planteles ubicados en Aguascalientes, Chiapas y Morelos proporcionó un conjunto de datos que muestra de manera objetiva no sólo las violencias perpetradas y observadas por los estudiantes, sino también la frecuencia con las que estas se manifiestan. Para la organización de la información recabada con el cuestionario, se utilizó una escala Likert que consideró 5 respuestas posibles: 1) no respondió, 2) a veces, 3) pocas veces, 4) muchas veces y 5) nunca. En el caso de la opción *no respondió*, se asume que los estudiantes no tienen ningún recuerdo del suceso, pero que esto no significa que haya o no ocurrido; por lo tanto, estas respuestas no se consideraron en el análisis y correspondieron al 2.5%. Ahora, con respecto a las opciones *a veces*, *pocas veces* y *muchas veces*, sus porcentajes fueron sumados como violencias existentes, pues aunque se hayan registrado una sola vez eso indica que las violencias

estuvieron presentes. Finalmente, la respuesta *nunca* no se suma con ninguna porque refiere a la ausencia de violencias.

En el contexto escolar las formas en las que las violencias se manifiestan son diversas y se dan entre los diferentes actores que participan en el proceso educativo —estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo, personal de intendencia y, por supuesto, padres de familia—, en todas las combinaciones de relaciones posibles entre ellos. En este caso nos ocupamos de analizar las violencias percibidas por los estudiantes en dos tipos de relación: entre estudiantes, y entre estudiantes y docentes.

En la escuela, las interacciones sociales más frecuentes se dan entre estudiantes y entre estudiantes y docentes. Además, es un hecho que en la escuela —como en cualquier otro espacio social de interacción— existen reglas de convivencia socialmente aceptadas que son conocidas y reconocidas por todos los actores que convergen en ese espacio; no obstante, esto no quiere decir que no se susciten otro tipo de prácticas, como aquellas que violan las reglas de convivencia socialmente aceptadas: los actos violentos. Para esta investigación, conocer de manera directa la percepción que los estudiantes de bachillerato tienen al respecto, es imperativo, pues solo el conocimiento profundo del problema en un contexto específico permitirá comprenderlo y, en el mejor de los casos, plantear posibles rutas de atención.

Cabe señalar que, según los datos recabados, los estudiantes reconocen que la violencia no es parte de la naturaleza humana, pues el 83%, considera que la violencia tiene una o varias causas; es decir, no se nace violento, se aprende a serlo. Otro hallazgo interesante es que el 17% considera que se es violento sin causas. No obstante, el 90.4% asegura que en su estancia en el bachillerato, que varía de uno a cinco semestres (dependiendo del semestre que estén cursando), no han actuado con violencia, y solamente el 9.6% reconoce haber actuado con violencia o haber sido violento.

Pese a que la mayoría dice no haber actuado con violencia en su estancia en el bachillerato, el 39% considera que actuaría con violencia si fuera provocado, mientras que el 61% asegura que, aun cuando se enfrente alguna provocación, no respondería violentamente.

Violencias entre estudiantes y docentes

Como se ha mencionado anteriormente, las relaciones más frecuentes e intensas al interior de los centros escolares se dan entre estudiantes y entre estudiantes y docentes, sobre todo dentro del aula pero también fuera de ella. Pues bien, al preguntarles a los estudiantes sobre sus interacciones con los docentes, el 91% respondió que el trato que reciben de sus docentes es bueno y que este, en general, no es violento; no obstante, el 9% restante aseguró que el trato sí llegaba a ser violento y había maltrato. Por lo tanto, a pesar de que el porcentaje es bajo, es importante reconocer que sí hay violencias perpetradas por docentes hacia los estudiantes.

¿De qué tipos de violencias hablaron? El 49% refirió violencia psicológica (amenazas relacionados con las calificaciones, sobre todo), el 35.5% mencionó violencia verbal (gritos y ofensas), el 9% señaló violencia patrimonial (rotura o rayoneo de tareas y de trabajos hechos en clase y extraclase) y el 6% restante indicó otras violencias (discriminación y exclusión por orientación o preferencia sexual. Estos resultados se muestran en la tabla 5.5).

Tabla 5.5. Porcentaje y tipos de violencias de docentes a estudiantes en el bachillerato

Tipos de violencias	Porcentaje
Psicológica	49.0
Verbal	35.5
Patrimonial	9.5
Otras	6.0

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas del cuestionario de violencias escolares 2023.

Además, se les solicitó enumerar situaciones en las que hayan sido víctimas de insultos (maltrato verbal), sujetos de burlas derivadas de defectos físicos y/o deficiencias intelectuales, casos en los que les hayan puesto apodos, hayan sido calificados injustamente, amenazados, ignorados, evidenciados, retirados de la clase o se les haya negado el ingreso sin justificación académica debido a su raza, credo u orientación sexual. Los por-

centajes se mantuvieron, en promedio, en 9%; es decir 9 de cada 100 estudiantes son maltratados por sus docentes. Esto sugiere repensar la forma en la que se trata a los estudiantes, pues debieran ser tratados con respeto y dignidad.

De igual manera, se les preguntó sobre las violencias ejercidas por estudiantes hacia docentes, como casos en los que se hayan dirigido al docente con groserías, lo hayan insultado, le hayan levantado la voz, puesto apodos, dañado su propiedad (su coche o esconderle sus pertenencias), hayan hecho acusaciones falsas o lo hayan agredido físicamente. Los casos de violencias reportados están entre el 4 y 8%.

¿Qué se observa en los casos estudiados? Por un lado, que los estudiantes violentos reconocen haber actuado con violencia, lo cual no es un asunto menor; de hecho, es un avance importante en la posible disminución y erradicación de la violencia, puesto que el primer paso para su logro es el reconocimiento del acto. Por el otro, que hay estudiantes que aseguran haber sido víctimas de un trato violento por parte de sus docentes, lo cual apremia a la institución a voltear la mirada hacia este fenómeno, ya que estos actos pueden escalar de manera súbita.

Además, si se considera que la violencia genera violencia, y el docente es la figura de máxima autoridad en el aula, además de un ejemplo a seguir para los estudiantes, cuando este se comporta de forma violenta transmite un mensaje por demás negativo. A continuación se muestra la respuesta de uno de los estudiantes sobre la relación con su docente:

Yo intento respetar a mi maestro, pero la verdad, tiene mal carácter y se pasa con nosotros, bueno conmigo, eso no está bien, aunque sea el profe, pero pues como lo puede hacer lo hace, a mí me ha puesto en vergüenza porque no sé algo y sí me enseña después, pero primero me pone en vergüenza, ¡no se vale! (Entrevistado núm. 3, noviembre del 2023).

La violencia practicada por los docentes en un escenario cerrado como la escuela —en el que los sujetos (estudiantes) están cautivos— es altamente peligroso, ya que además de dañarlos física o psicológicamente, estos actos podrían pensarse y entenderse como violencia institucionalizada y, en consecuencia, podría reproducirse con mayor facilidad.

Violencias entre estudiantes

Muchas son las formas y manifestaciones de violencias que se observan hoy en día entre los estudiantes en los diferentes contextos escolares, pero en esta investigación elegimos preguntar por aquellas que nos parecen más comunes. Así pues, se les pidió indicar si habían realizado u observado alguno de los siguientes actos violentos: 1) grabar a los estudiantes o tomarles fotos sin su permiso para luego exhibirlas y burlarse de ellos; 2) crear *stickers* o *gifs* que destaquen algún defecto del estudiante expuesto; 3) burlas, insultos y apodos a compañeros de clase; 4) hacer publicaciones en redes sociales que ridiculicen a los estudiantes por algún defecto físico, discapacidad o deficiencia física o intelectual; 5) esconder o dañar útiles o uniformes escolares; 6) ignorar al estudiante, no dirigirle la palabra o no incluirlo en equipos de trabajo escolar; y 7) propinar insultos y agresiones entre estudiantes por motivos de preferencia sexual.

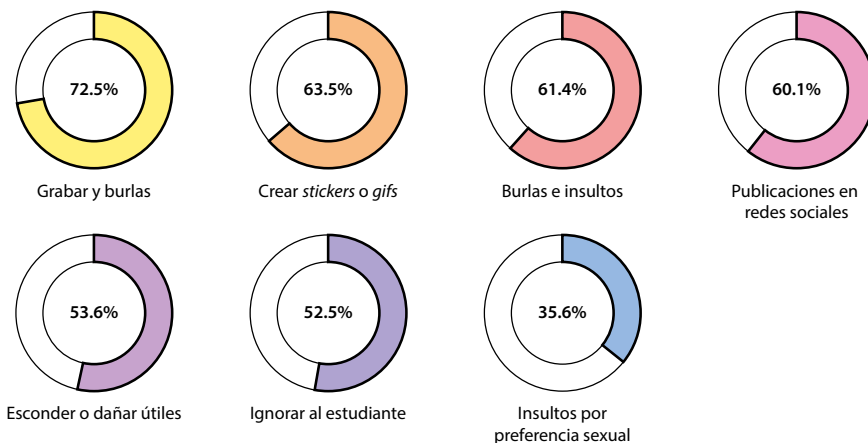
Todas las acciones mencionadas son comunes entre los estudiantes y se consideran actos violentos (violencias física, verbal, psicológica y patrimonial). En las respuestas de los estudiantes se observa que, además de haber indicado que las han realizado u observado, en cada una se registran porcentajes bastante elevados.

Para condensar la manera en que las violencias fueron expresadas por los estudiantes y facilitar su comprensión, en la figura 1 se presenta el porcentaje promedio de cada una de las acciones indicadas en el cuestionario, considerando las respuestas obtenidas de los cinco planteles estudiados.

Según los datos es evidente la alta presencia de violencias entre estudiantes en los planteles estudiados. Además, aunque destaca la ausencia de violencia física, la presencia de las violencias psicológica, verbal y patrimonial en sus distintas manifestaciones es alarmante, sobre todo porque no son conscientes de su existencia y del daño que provocan, lo que facilita su reproducción.

Las consecuencias de estas prácticas violentas en los estudiantes van desde sentimientos de inseguridad, desmotivación y desinterés hasta una baja autoestima, bajo rendimiento académico y abandono escolar. Sobre este último, autores como Ruiz, García y Pérez afirman que “la no apro-

Figura 5.1. Principales manifestaciones de violencia entre estudiantes



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario de violencias escolares 2023.

bación fue el segundo factor personal que influyó en la deserción del alumnado”.²⁰

Consecuentemente, en una investigación sobre *bullying* y deserción escolar en el bachillerato, realizada por Rosalva Ruiz, José Luis García, Fortunato Ruiz y Alejandro Ruiz, se encontró que:

Los sitios educativos se concebían como lugares de armonía [...]. Sin embargo, en las instituciones educativas se han establecido relaciones de poder, jerarquías y desigualdades, produciendo situaciones de violencia escolar, de género y *bullying*, entre otros [...]. En ese sentido, las conductas agresivas se han vuelto cotidianas, [...] —afectando los procesos de enseñanza, aprendizaje y convivencia— y se ha convertido en un problema social y educativo que desencadena deserción escolar.²¹

²⁰ Rosalva Ruiz Ramírez, José Luis García Cué y María Antonia Pérez Olvera, “Causas y consecuencias de la deserción escolar en el bachillerato: Caso Universidad Autónoma de Sinaloa”, *Ra Ximhai*, vol. 10, núm. 5, 2014, p. 59.

²¹ Rosalva Ruiz Ramírez, José Luis García Cue, Fortunato Ruiz Martínez y Alejandro Ruiz Martínez, “La relación bullying-deserción escolar en bachilleratos rurales”, *REDIE* [online], vol. 20, núm. 2, 2018, p. 116.

Con base en lo anterior, se cuestionó a los estudiantes sobre actos de exclusión hacia sus compañeros, para saber si podían estar relacionados con el abandono escolar en los planteles estudiados. Así pues, se les pidió que indicaran si habían ignorado a un estudiante y evitado dirigirle la palabra o incluirlo en equipos de trabajo escolar. Aunque la mayoría, el 50.5% respondió nunca haberlo hecho, el 49.5% indicó haber excluido a sus compañeros. Habría que prestar atención al fenómeno y señalarlo como un tópico importante para bajar el índice de abandono escolar y elevar el de rendimiento académico.

Según las respuestas de los estudiantes, las violencias experimentadas son un factor importante que motiva el ausentismo y el abandono escolar, pues el 22.2% considera que los estudiantes se ausentan de clases debido a las agresiones y el 21.5% piensa que estas han sido un factor para que los compañeros abandonen la escuela.

Sin duda, estar expuestos a violencias es una causa importante del abandono escolar, aunque no la única. Ahora, si consideramos el número de cuestionarios aplicados por semestre en los cinco planteles estudiados, encontramos que el porcentaje de participación más alto está en el primer semestre (42%), seguido del tercero (29.6%) y del quinto (28.8%), lo cual se relaciona directamente con el número de estudiantes por grupo. Se observa que, en los cinco planteles, la cantidad de estudiantes disminuye conforme avanzan los semestres; es decir, en el tercer semestre hay menos estudiantes que en el primero y en el quinto menos aún que en el tercero, lo que evidencia el abandono escolar existente.

Así pues, con base en las respuestas analizadas, puede afirmarse que las violencias existen en los escenarios escolares estudiados, y, aunque estas no se han generalizado, su presencia es un indicador negativo muy importante al que debe prestársele especial atención para evitar su crecimiento descontrolado. Atender esta problemática debe ser un trabajo conjunto que involucre a todos los actores que participan en el proceso educativo, incluidos los padres de familia.

El ambiente hostil identificado en las escuelas explica por qué el 17% de los estudiantes dijo no sentirse seguro en las instalaciones y el 15% indicó no sentirse feliz. Los ambientes violentos y conflictivos no permiten que los sujetos estén tranquilos y gocen plenamente de la vida, lo cual es muy in-

justo si consideramos la edad de los estudiantes de bachillerato: jóvenes en proceso formativo.

Los datos recabados indican que existen violencias entre estudiantes en los 5 planteles de bachillerato estudiados y esta ha sido percibida (perpetrada u observada) por una tercera parte de la población estudiantil; es decir, uno de cada tres estudiantes ha sido perpetrador, víctima u observador de violencia. Además, se encontró que la violencia entre estudiantes, y entre estudiantes y docentes, se manifiesta en medios físicos y virtuales.

Los tipos de violencias más comunes son las violencias psicológica, verbal y patrimonial. La presencia de violencia patrimonial es, un hallazgo interesante, debido a que esta no se mencionó en la literatura existente sobre la violencia en el bachillerato. En los casos estudiados, más de la mitad de los estudiantes (53.7% de ellos) la refiere como tal. Esto evidencia su alta prevalencia y, en consecuencia, la necesidad de su pronta atención para garantizar el bienestar estudiantil. La destrucción de las tareas y/o materiales de trabajo (uniformes, mochilas, cuadernos, lápices, etc.) de los estudiantes causa molestia entre ellos, a la vez que promueve su reproducción y que esta escale. En este punto, conviene recordar las definiciones de violencia patrimonial y económica:

La violencia patrimonial es cualquier omisión u acto que afecte la supervivencia de la víctima, por ejemplo: daño a documentos personales, bienes o valores. La violencia económica es toda acción u omisión que afecta la supervivencia económica de la víctima, por ejemplo: control o retención del salario.²²

Esta violencia que se manifiesta en la destrucción material de la posesión de los estudiantes genera violencia económica y, en consecuencia, puede conducir a las víctimas a ejercer otro tipo de violencias; al sentirse vulneradas y abusadas, las víctimas podrían tratar de vengarse de diversas maneras. Esto no quiere decir que por atender la violencia patrimonial se descuiden los otros tipos de violencias, pues la psicológica y la verbal se presentan en altos porcentajes; más bien el objetivo es que se atiendan todas

²² Universidad Autónoma de San Luis Potosí, <https://www.uaslp.mx/diagnosticoviolenia/Paginas/Tipos-y-Modalidades-de-Violencia/4160#gsc.tab=0>, consultado en noviembre de 2024.

a la vez, ya que, generalmente, la perpetración de una de ellas conduce a la de las otras.

Existe una preocupación importante a nivel internacional, nacional y local con respecto a la atención a la violencia. En 1998, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) presentó su *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción*, y en ella propuso generar una cultura de paz como parte central de la formación de sujetos de cara al nuevo siglo. Esta propuesta se retomó en sus dos conferencias mundiales posteriores (2009 y 2022) y en las conferencias regionales que se han llevado a cabo desde 1998 a la fecha, con el objetivo de que los países miembros se apropien de ella.

Este y otros organismos han participado activamente en el impulso y promoción de estas recomendaciones. En el caso de México, se ha legislado al respecto y se han impulsado un conjunto de acciones en pro de la no violencia por medio de varios organismos gubernamentales y no gubernamentales, entre otros las Comisiones Nacional y Estatales de los Derechos Humanos y las Secretarías de Salud y Educación Pública en sus diversos subsistemas. Estos organismos han estado recomendando a las diversas instituciones educativas generar acciones promotoras de relaciones pacíficas, las cuales deben adecuarse a la cultura y contexto en los que las violencias se manifiestan, para garantizar su eficiencia y eficacia.

En consecuencia, y por instrucciones de la Secretaría de Educación, los diversos centros escolares deben contar con protocolos de prevención de las violencias, y promover un conjunto de mecanismos para evitarla, erradicarla (conferencias, cursos, talleres, etc.) y, en caso de que se presenten, denunciarlas; no obstante, los estudiantes que participaron en este estudio mencionaron, en su mayoría, que en sus planteles no existen tales protocolos: el 72.7% dijo no saber de su existencia y sólo el 27.3% refirió que existían, pero que desconocían su contenido. Esto sugiere que, si no los hay, es urgente crearlos e implementarlos, y si ya existen, deben hacerse públicos y difundirse profusamente: los protocolos son para usarse, lo cual es imposible si se desconoce su existencia.

Algo similar ocurre con el desarrollo y la aplicación de programas y/o campañas para la prevención de las violencias escolares: el 47% de los estudiantes refirió que sí existen, el 47.3% dijo desconocer si existen o no y el

5.7% restante afirmó que no existen en sus planteles. Este tipo de mecanismos de prevención, disminución y erradicación de la violencia deben llevarse a cabo de manera permanente en los centros escolares e involucrar a la población estudiantil en su totalidad. Evidentemente la no existencia de estos o el desconocimiento de los que ya existen ha traído como consecuencia que el objetivo no se haya logrado.

Las violencias no se presentan exclusivamente entre estudiantes y entre estudiantes y docentes, sino también entre estudiantes y personal administrativo y entre estudiantes y padres de familia. Generar sinergia entre todos los actores de la educación es imperativo, así como crear y/o dar a conocer diversos mecanismos que puedan evitar o al menos mitigar, el problema.

Una cultura de paz es vital para convivir con tolerancia y respeto en la sociedad contemporánea. Por ello, es indispensable vestir de humanismo a los espacios educativos, así como construir y reconstruir la confianza entre quienes interactúan en los espacios escolares.

Conclusiones

Cuando hablamos de violencias escolares al acto o conjunto de actos negativos/agresivos en contra de un actor o actores de la educación, perpetrados por otro u otros sujetos también actores de la educación. Estos actos pueden ser conscientes o inconscientes y tienen una o varias causas estructurales y sociales. Además, se presentan y reproducen en sociedad y sus consecuencias afectan no sólo a la víctima, sino también al victimario y a la sociedad en su conjunto. Por ello, no sólo es necesario, sino indispensable prestarles atención para, en la medida de lo posible, erradicarlas.

La violencia escolar es una de las dimensiones de las violencias más comunes y debe analizarse en cada contexto, específicamente para poder comprender la problemática en profundidad y buscar las mejores opciones para resolverla. Los cinco planteles de bachillerato estudiados, ubicados en los estados de Aguascalientes, Chiapas y Morelos, son una muestra interesante de como los estudiantes al interior de las escuelas viven y perciben la violencia, la cual es bastante alta ya que una tercera parte de ellos la ha experimentado (perpetrado u observado).

Los cinco planteles tienen un funcionamiento adecuado, en virtud de las circunstancias de sus propios contextos: albergan a una amplia población con edades que oscilan entre los 15 y los 18 años y las relaciones entre sus diversos actores son aparentemente armoniosas. Sin embargo, escudriñando un poco y con base en las respuestas al cuestionario, observamos que esto no es del todo cierto, ya que los propios estudiantes manifestaron el conjunto de violencias existentes.

Los resultados indican que un porcentaje significativo de estudiantes se considera violento y otro más se considera violentado, sobre todo por parte de sus docentes. Además, este fenómeno se relaciona con una violencia de tipo estructural, ya que quienes la perpetran y la viven están siendo atravesados por otro tipo de violencias de carácter macrosocial, como la desigualdad y la pobreza, proveniente de un Estado que no ha logrado satisfacer las necesidades de su población. Un contexto en el que el acceso cabal a los derechos sociales no existe, no permite que los habitantes cubran sus necesidades vitales y tengan una vida social armoniosa, lo cual puede generar relaciones violentas entre los sujetos.

Los resultados también muestran que el 86.2% de los estudiantes reconoce la existencia de diversos tipos de violencias; sabe que se da no sólo en la escuela, sino fuera de ella; considera que se presenta por uno o más motivos; e identifica que se trata un asunto sociocultural. En contraste el 13.8% asume que hay violencias sin causas socioculturales aparentes; es decir, que la violencia es perpetrada por voluntad del violentador debido a su naturaleza o a causa de algún padecimiento de salud mental.

El porcentaje de estudiantes que perciben explícitamente la existencia de violencias al interior de los centros escolares estudiados oscila entre el 28 y 32%, con diferencias mínimas en los cinco planteles estudiados. No obstante, al preguntarles específicamente sobre actos de violencia psicológica, verbal y patrimonial, aproximadamente el 60% de los estudiantes declaró haberla percibido. Cabe aclarar que estas violencias no sólo son percibidas en la escuela, sino también en la familia, aunque con un porcentaje menor del 16 al 18% y de padres de familia a hijos. Además, en el contexto familiar también se reportó violencia física. Así pues, se encontró una relación entre la violencia escolar y la violencia familiar. Ahora bien, aunque los porcentajes de violencias son más altos en la escuela, en esta la violencia física es casi nula y las violen-

cias psicológica, verbal y patrimonial son muy altas; en contraste, en la familia no se reporta violencia patrimonial, pero sí se habla de violencia física.

Las violencias se reproducen en distintos espacios de la vida de los estudiantes y son perpetradas por distintos actores con los que los estudiantes se relacionan lo que facilita que estos incorporen en su vida cotidiana. Si bien, por fortuna, no la han naturalizado del todo, pues la identifican y condenan claramente es indispensable hacer conciencia sobre su práctica para trabajar en su erradicación.

La violencia se reproduce de manera circular porque se encuentra inmersa en la estructura social e influencia la conducta de todos los actores que intervienen en el proceso, ya sea estudiantes, docentes, personal administrativo, padres de familia, etcétera. Además, suele ser recíproca, aspecto que garantiza el éxito de su reproducción.

Otro hallazgo interesante es que la mayoría de los estudiantes desconoce la existencia de protocolos para la prevención de las violencias al interior de sus centros escolares y algunos, por fortuna los menos, afirman que ni siquiera existen. Lo cierto es que, si los hay, no se han difundido adecuadamente, pues no todos los conocen. En consecuencia, no han logrado impactar directamente las interacciones entre los sujetos. Lo mismo sucede con las acciones de prevención a la violencia, ya que según los resultados, han sido insuficientes.

La falta de acciones para mitigar y erradicar las violencias en los planteles estudiados, o la escasez de estas, se evidencia en la ausencia casi total de una cultura de la denuncia: el 89% de los encuestados asevera no haber denunciado actos de violencia, mientras que 11% lo ha hecho. A pesar de que el porcentaje de denuncias es bajo, es bueno que algunos lo hayan hecho, porque sirven de ejemplo a otros que viven experiencias similares.

Los excesos de violencia experimentados en las sociedades contemporáneas han obligado a los distintos sectores de la sociedad a voltear la mirada a las violencias y reconocerlas como acciones negativas que deben ser visibilizadas. Ahora bien, para erradicarlas se requiere de procesos de desnaturalización en los que la creación de una cultura de la denuncia es crucial, al igual que la participación y colaboración de los distintos sectores de la sociedad, como la familia, la escuela y los medios de comunicación, entre otros.

Las violencias son un problema latente de carácter estructural que abarca distintas dimensiones y se materializa en los espacios más próximos y de mayor convivencia de los estudiantes: la escuela y la familia. Esto repercute directamente en la calidad de vida de los jóvenes y por supuesto, impacta de manera negativa su rendimiento escolar.

La escuela, como el espacio en el que los estudiantes pasan buena parte de su tiempo y vida, debiera ser garante de seguridad y felicidad; sin embargo, la presencia de violencias evita que sea así. Con base en los hallazgos de esta investigación, es imperativo dar a conocer a las autoridades educativas los altos porcentajes de violencias experimentadas y observadas por los estudiantes, para que emprendan acciones urgentes que promuevan una cultura de paz, este es sin duda el camino que puede posibilitar la erradicación de la violencia. La concientización de estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo y padres de familia, con respecto al trabajo que debe realizarse en pro de la no violencia es una tarea de todos; es un reto que como seres humanos debemos asumir para formar mejores ciudadanos que contribuyan a crear una sociedad cuyo común denominador sea la paz, la armonía y la confianza.